

Circular : 28 .08

Fecha : 8 de Octubre de 2008

ASUNTO : CONVOCATORIA EXAMEN OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD

El B.O.P.V. del día 8 de Octubre de 2008 ha publicado una Resolución por la que se convocan pruebas para la **OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN** de los certificados de capacitación de los **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Podrán presentarse en caso de renovación, todos aquellos consejeros cuyos títulos estén, al día de la publicación en el B.O.P.V. de esta orden, **DENTRO DEL AÑO ANTERIOR A SU EXPIRACIÓN**.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles a partir de la publicación de esta norma en el B.O.P.V., por lo tanto, será **hasta el día 20 de octubre**.

Los interesados pueden recoger las solicitudes acudiendo a los puntos de información general de las sedes del Gobierno Vasco, que aquí en Bilbao esta en la

Gran Vía nº 85 (☎ 94 403 18 08).

Asimismo se ha previsto hacer la inscripción a través de Internet en la página : **<http://www.euskadi.net/consejeros>**.

El importe de la tasa de examen es de **18,95 €uros** y se puede abonar también a través de **INTERNET** o en cualquier oficina bancaria colaboradora (BBK, BBVA, Santander Central Hispano, Banco Guipuzcoano etc...).

Las fechas y lugares de los exámenes se publicarán en su momento en la señalada página web, de la cual se informará a todos los asociados interesados.

Queremos informar a todos los asociados de la realización de un cursillo de **OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD** cuyos datos están en nuestra página web: **www.asetravi.com** y que tendrá lugar los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre.

Esta abierta la inscripción en estas oficinas para matricularse en este cursillo para **CONSEJEROS DE SEGURIDAD**

Para mas información estamos a su disposición en estas oficinas.